



Jardín Infantil  
Ayrampito C.E

## JARDIN INFANTIL AYMARA AYRAMPITO C.E.

Las Palmeras No. 2221 Fono 2226138  
ayrampito@hotmail.com



### **CIRCULAR APRENDIZAJE REMOTO ONLINE**

*Arica, lunes 22 de junio del 2020.*

#### **Estimados padres y apoderados:**

Junto con saludarlo cordialmente, esperando que se encuentren bien junto a sus familias y en el marco de contingencia sanitaria de la pandemia del coronavirus COVID-19.

Las clases virtuales remotas, serán reguladas a través de simples normas y medidas de convivencia online, como:

Se informa a la comunidad de padres y apoderados lo siguiente:

- 1. Cada apoderado deberá ingresar con el NOMBRE FORMAL DE PILA DE SU HIJO O HIJA Y APELLIDO,** o crear un mail, por ejemplo: [pablocarish@gmail.com](mailto:pablocarish@gmail.com) con la finalidad de identificar a cada párvulo y resguardar de cualquier intruso externo a la comunidad educativa.
- 2. Como apoderado deberá monitorear y acompañar al párvulo durante toda la sesión de clases online. La educadora monitoreara los talleres y será guía en este proceso.**
- 3. Puntualidad al momento de conectarse, para no interferir en el proceso de los aprendizajes de los niños y niñas. Respetar la puntualidad, tiempos y comprometerse con esta labor.**
- 4. Apagar el micrófono cuando la educadora diga las instrucciones para limpiar el conducto auditivo de conexión de otros sonidos de interferencia.**
- 5. Contención y acompañamiento durante las clases, ser empático, comprensivo y tolerante con el niño, para evitar las frustraciones en el proceso enseñanza-aprendizaje.**
- 6. Si el niño no alcanza hacer una tarea u otro durante la sesión, explicarle que la puede realizar después con sus padres.**
- 7. Preocuparse que los niños antes de iniciar la clase online hayan realizado actividades de rutina como: colación, hidratarse ir al baño, abrigarse o desabrigarse, que se sienta cómodo.**



Jardín Infantil  
Ayrampito C.E

## **JARDIN INFANTIL AYMARA AYRAMPITO C.E.**

Las Palmeras No. 2221 Fono 2226138  
ayrampito@hotmail.com



- 8. Que el niño o niña tenga un espacio en la casa, o se habilite antes, para establecer y posesionar un espacio físico de aprendizaje e involucrarse como familia en el rol.**
- 9. Que al momento de realizar la clase online cuente con los materiales necesarios como por ej; lentes, libros, lápices, goma, cuadernos, ect.**
- 10. Justificar de manera privada con la educadora a través de teléfono o mail del docente, en caso de alguna emergencia, inasistencia, u otra problemática que surja en el proceso.**

Con la finalidad de generar **MEDIDAS DE PROTECCIÓN** en torno a las clases online, las cuales se desarrollarán más profundamente durante la reunión de apoderados. Y comenzar a trabajar la **CONVIVENCIA ESCOLAR DIGITAL** de manera remota. De manera democrática y participativa, por el bienestar de nuestros niños y niñas.

**SOBRE EL PROCESO PEDAGOGICO**, Cada educadora del jardín informará a sus apoderados el **DÍA Y LA HORA** para que asista al **JARDÍN** a retirar los cuadernos con las actividades, durante turnos éticos.

Y por último, sugerimos a nuestra comunidad educativa, reflexión y ser responsables para poder controlar y monitorear el aprendizaje remoto en casa. Y ante cualquier consulta comunicarse con la educadora de su nivel o UTP Paola Supanta Flores. [paolasupanta@jardinayrampito.cl](mailto:paolasupanta@jardinayrampito.cl) horario 08:30 a las 13:00 tarde 14:00 a las 19:00 hrs pertinencia horaria. Deseando su bienestar.

Atentamente se despide la Dirección

**J. Infantil Ayrampito C.E**

***Arica, lunes 22 de junio del 2020.***